

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”
RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 143-2020-UNTELS
Villa El Salvador 10 de junio de 2020

VISTO:

El Proveído N°706-2020-UNTELS-CO-P de fecha 10 de junio de 2020, mediante el cual el Presidente de la Comisión Organizadora, dispone: **CONFORMAR las “Comisiones de Trabajo como Carga No Lectiva de Docentes 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones”**, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: RECONFORMAR la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Oficio N° 0103-2020-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPIET, de fecha 08 de mayo de 2020, el Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, remite al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, el consolidado de docentes nombrados y contratados que integraran las **“Comisiones de Trabajo como Carga No Lectiva de Docentes 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones”**, para su evaluación y aprobación;

Que, conforme al Oficio N° 225-2020-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, de fecha 11 de mayo de 2020, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, solicita al Vicepresidente Académico, la designación de los, docentes que integraran las **“Comisiones de Trabajo como Carga No Lectiva de Docentes 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones”**, a propuesta del él Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, cuyo detalle se adjunta a la presente Resolución;

Que, según el Oficio N° 125-2020-UNTELS-CO-V.ACAD, de fecha 11 de mayo de 2020, el Vicepresidente Académico, solicita al presidente de la Comisión Organizadora, la designación de los docentes nombrados y contratados que integraran las **“Comisiones de Trabajo como Carga No Lectiva de Docentes 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones”**, de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24.01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

.../// RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 143-2020-UNTELS

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR las “Comisiones de Trabajo como Carga No Lectiva de Docentes 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones”, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”, conforme al siguiente detalle:

Comisión/Comité	INTEGRANTES	CONDICIÓN
Prácticas Pre Profesionales	Mg. Campos Aguado, Fredy	Presidente
	Dr. La Rosa Longobardi, Carlos Jacinto	Colaborador
	Dr. Mugruza Vassallo, Carlos Andrés	Colaborador
	Mg. Ortega Galicio, Orlando Adrián	Colaborador
	Dr. Aslla Quispe, Abraham Pablo	Colaborador
	Mg. Bravo Súclupe, Jesús Martín	Colaborador
	Mg. Rivera Corrales, Marcos Ernesto	Colaborador
	Mg. Ruíz Saavedra, José Luis	Colaborador

Comisión	Docente	Cargo
Curricular	Dr. Lezama Calvo, Jinmi Gregory	Presidente
	Mg. Machuca Mines, José Ambrosio	Colaborador
	Mg. Peláez Osorio, Mario Rogelio	Colaborador
	Dr. Román González, Avid	Colaborador
	Dr. Rubiños Jiménez, Santiago	Colaborador
	Dr. Aslla Quispe, Abraham Pablo	Colaborador
	Mg. Castro Pulcha, Bernardo Elías	Colaborador
	Mg. Yauri Rodríguez, Ricardo	Colaborador
	Mg. Castro Gallo, Efraín	Colaborador

Comisión	Docente	Cargo
Autoevaluación y Acreditación	Dr. Clemente Arenas, Mark Donny	Presidente
	Dr. Cartagena Gordillo, Alex	Colaborador
	Dr. Lezama Calvo, Jinmi Gregory	Colaborador
	Mg. Ortega Galicio, Orlando Adrián	Colaborador
	Mg. San Bartolomé Montero, Jaime Hewer	Colaborador
	Mg. Oruna Lara, Juan Carlos	Colaborador
	Mg. Rocha Cabrera, Ronald David	Colaborador
	Mg. Acosta Solórzano, Williams Fernando	Colaborador
	Mg. Villegas Chunga, Pablo Andrés	Colaborador

Comisión	Docente	Cargo
Extensión Social	Mg. San Bartolomé Montero, Jaime Hewer	Presidente
	Mg. Cuzcano Rivas, Abilio Bernardino	Colaborador
	Mg. Palomares Orihuela, Ricardo John	Colaborador
	Ing. Marini Saldaña, María del Rosario	Colaborador
	Mg. Luque Rivera, Jesús Virgilio	Colaborador
	Dra. Cruz Yupanqui, Gladys Marcionila	Colaborado
	Lic. Cáceres Espinoza, Lucio	Colaborado
	Mg. López Córdova, Jorge Luis	Colaborado

.../// RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 143-2020-UNTELS

Comisión	Docente	Cargo
Actividades de Investigación	Dr. Román González, Avid	Presidente
	<i>Dr. Clemente Arenas, Mark Donny</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Dr. Lezama Calvo, Jinmi Gregory</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Dr. Cartagena Gordillo, Alex</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Dr. Mugruza Vassallo, Carlos Andrés</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Dr. Aslla Quispe, Abraham Pablo</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Mg. Yauri Rodríguez, Ricardo</i>	<i>Colaborador</i>

Comisión	Docente	Cargo
Implementación de Laboratorios	Dr. Cartagena Gordillo, Alex	Presidente
	<i>Mg. Campos Aguado, Fredy</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Mg. Machuca Mines, José Ambrosio</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Dr. La Rosa Longobardi, Carlos Jacinto</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Dr. Clemente Arenas, Mark Donny</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Mg. Ortega Galicio, Orlando Adrián</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Mg. Oporto Díaz, Edgard</i>	<i>Colaborador</i>
	<i>Mg. Velásquez Yparraguirre, Marco Antonio</i>	<i>Colaborador</i>

ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO la presente resolución a los docentes que conforman las “Comisiones de Trabajo como Carga No Lectiva de Docentes 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones”, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER su publicación en el **Portal de Transparencia Estándar** de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión y al Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General